



Delegación Benito Juárez

La delegación Benito Juárez es una de las 16 divisiones políticas y administrativas en que se divide el Distrito Federal de México. La Delegación fue creada a principios de los años 40's, pero tomó sus límites territoriales actuales el 29 de diciembre de 1970. Tomó su nombre en alusión al ex-presidente de México y héroe nacional Benito Juárez García.

Se encuentra en la región central de la Ciudad de México y ocupa 26.63 Km², sobre terreno prácticamente plano a 2,232 metros sobre el nivel del mar.

Al norte sus delegaciones vecinas son Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc (donde se encuentra el centro histórico de la ciudad), al poniente la delegación Alvaro Obregón, al sur la delegación Coyoacán, y al oriente las delegaciones de Iztacalco e Iztapalapa.



La población total del Distrito Federal registrada en el último censo nacional de población es de 8'720,916 habitantes, de los cuales el 4% (355,017) se encuentran en la delegación Benito Juárez.

La superficie que ocupa el Distrito Federal es de 1,479 Km², de los cuales 1.8% (26.63) corresponden a la delegación Benito Juárez.

La posición céntrica de la delegación Benito Juárez la convierte en cruce de caminos entre las diversas zonas de la ciudad. Por lo mismo cuenta con abundantes vías de comunicación (incluyendo tres líneas del metro y catorce estaciones), y tiene gran actividad de negocios. Sus 360 mil habitantes conviven diariamente con dos millones de visitantes. Esta gran población flotante se beneficia de la vialidad y el mobiliario urbano de la región, y también contribuye a la intensa actividad económica de la misma, estimada en 2005 en 3,350 millones de dólares.

La delegación se divide en 56 colonias, muchas de ellas emanadas de antiguos barrios y pueblos de tiempos coloniales y prehispánicos, entre ellas se encuentran Actipan, Insurgentes Mixcoac, Letrán Valle, Mixcoac, Narvarte, Portales, San Pedro de los Pinos, Santa Cruz Atoyac, Santa María Nativitas, Unión Postal, Colonia del Valle, Xoco y Zacahuitzco.

A partir del año 2000, los habitantes de la delegación pudieron votar por el Jefe Delegacional, ya que anteriormente los Delegados eran nombrados por el Jefe del Departamento del Distrito Federal a su vez designado directamente por el Presidente de la República.



Benito Juárez